



ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO TERRITORIAL DE DEPORTE ESCOLAR

Siendo las 18:10 horas del día 7 de mayo de 2013, en la sala Juan Muguerza de Kirol Etxea, tiene lugar la reunión ordinaria del Consejo Territorial de Deporte Escolar, para tratar los temas que conforman el orden del día de la convocatoria.

Asisten al acto las siguientes personas:

- * De la Diputación Foral de Gipuzkoa
 - Asier Sarriegi, Director General de Deporte, que preside la sesión.
 - Aitor Arozena, Jefe de Servicio de Deporte.
 - Imanol Fernández de Larrinoa, Técnico de Deportes.
 - Ramón Martiarena, secretario del Consejo Guipuzcoano del Deporte

- * De parte de los municipios guipuzcoanos
 - Arkaitz Angiozar del Ayuntamiento de Lezo
 - Edorta Badiola, del Ayuntamiento de Zarautz
 - Manolo Aierbe, del Ayuntamiento de Hernani
 - Ramon Mugika, del Ayuntamiento de Elgoibar

- * De parte de las federaciones deportivas
 - Tetxus Barandiaran, de Montaña
 - Rubén Sánchez, de Baloncesto
 - Teresa Ortega, de la Federación Guipuzcoana de Judo
 - Alicia Figueroa, de Deporte Adaptado

- * De los centros escolares
 - Aitor Pérez, de la Ikastola Orereta de Rentería.
 - Susana Santor, de Arrasateko Herri Eskola de Arrasate-Mondragon
 - Fernando Urien, del Lizardi Ins. de Zarautz
 - Pako Urrestarazu, de Joxe Miel Barandiaran de Ataun.

Documentación entregada

- . Acta de la reunión de 12 de junio de 2012
- . Borrador programa actividades de deporte escolar 2013-2014
- . Datos de participación en las actividades del curso 2012-2013 en las modalidades de fútbol, baloncesto y balonmano.
- . Propuesta de reglamento específico sobre el denominado tránsito de jugadores entre clubes de fútbol



1) Lectura y aprobación del acta de la sesión de 12 de junio de 2012

Se aprueba el acta sin comentarios.

2) Incidencias en el desarrollo del programa de actividades 2012-2013

Imanol Fernández de Larrinoa comenta los datos de participación en las actividades del curso 2012-2013 en las tres modalidades de deportes colectivos más importantes: fútbol, baloncesto y balonmano. Dice que no se dispone de porcentaje de participación respecto al total de escolares matriculados y explica los datos significativos, destacándose un aumento generalizado respecto al curso anterior.

También comenta las siguientes incidencias:

- Los campeonatos de Gipuzkoa en las tres modalidades de deportes colectivos se van a hacer mediante concentración. En balonmano, dos grupos de seis equipos; y, en fútbol y en baloncesto en tres jornadas: cuartos de final, semifinal y final.
- Las licencias se han enviado tarde, a finales de enero.
- En fútbol infantil, la federación ha emitido todas las licencias, sin distinguir si son del itinerario de competición o de rendimiento.
- En Padel se ha celebrado por primera vez el Campeonato de Gipuzkoa, en el polideportivo de Etxadi, para las categorías alevín e infantil.
- Ha habido problemas de fechas a la hora de elaborar los calendarios de la competición de fútbol de iniciación al rendimiento, al coincidir con jornadas de cross.
- En relación con los campeonatos de España de categoría alevín en fútbol y baloncesto, las federaciones vascas han organizado entrenamientos que, en algunos casos, coincidían con actividades del programa de deporte escolar de Gipuzkoa y, en algunos otros, impedían que los escolares fueran a clase al programarse entrenamientos a las 5 de la tarde en, por ejemplo, Laudio.
- Se han presentado diversas denuncias por parte de clubes de fútbol por infracciones de otros clubes en materia de deporte escolar. Ello ha obligado a realizar algunas inspecciones.
- Se han incoado tres expedientes sancionadores: uno por la participación del Antiguoko en un torneo de categoría infantil en Cantabria; otro por la organización por parte de ese mismo club de un torneo en el campo de Berio, el día 6 de diciembre de 2012, con participación, además del club organizador, del club Dunboa-Eguzki de Irun; y un tercero por la organización de tres campus – Semana Santa, verano y Navidad de 2012, por parte de una asociación denominada Gol ta Gol.

Aitor Arozena comenta algunos aspectos de estos expedientes sancionadores y del eco que pueden tener en el mundo del fútbol y en la relación de la Diputación Foral con la Real Sociedad. Llama la atención acerca de que estos expedientes afectan al mundo del deporte en general, porque, en definitiva, las sanciones que puedan imponerse lo serán por infringir normas del deporte



adoptadas y admitidas por todos. La respuesta que se dé a lo que surja de la imposición de sanciones debe ser la respuesta del deporte en su conjunto.

Arkaitz Angiozar señala a este respecto, que hace tiempo que se estaba esperando algo como estos expedientes sancionadores.

Asier Sarriegi dice que es la primera vez que van a imponerse multas.

Ramón Mugika indica que el origen de los expedientes radica en denuncias efectuadas por unos clubes de fútbol frente a otros. El mundo del deporte ha denunciado muchas veces las actuaciones de los clubes de fútbol.

Paco Urrestarazu pide que no sean los chavales los que paguen las consecuencias de las sanciones que se impongan, que no sean al final los perjudicados.

Imanol Fernández de Larrinoa dice que se está siendo riguroso con el otorgamiento de autorizaciones en materia de deporte escolar. Y también puede tener reflejo todo esto en las invitaciones para participar en las competiciones de iniciación al rendimiento.

- Susana Santor pregunta por la sensación que tienen los demás acerca del cumplimiento de la normativa sobre deporte escolar.

Fernando Urien responde que la normativa se viene incumpliendo desde hace mucho tiempo, y no solo en la modalidad de fútbol, en baloncesto también se incumple.

- Paco Urrestarazu comenta que en fútbol sala, categoría cadete, se cobra por las fichas; y en baloncesto cobran los arbitrajes. Los benjamines y alevines hacen dos entrenamientos en la escuela de fútbol de Beasain.

Arkaitz Angiozar opina que han conseguido que los que están en las escuelas estén también en el deporte escolar. Comenta que existe la impresión de que los clubes, padres y otros agentes implicados en el deporte escolar están en contra de cómo se desarrolla éste y las normas que existen. Pero hay que hacer frente a esta impresión general, aunque no es buen momento para abrir conflictos, por la crisis económica y otras circunstancias.

Susana Santor comenta el ambiente que tienen en el Alto Deba. Los clubes siempre quieren más y no quieren entender los mensajes y valores del deporte escolar. Habría que explicarles todo punto por punto. Los padres tampoco colaboran y las escuelas cobran cuotas por todo.

Se continúan haciendo comentarios de la misma naturaleza en relación con la situación actual del deporte escolar en nuestro territorio.



Aitor Arozena dice que, hasta ahora, él ha sido únicamente usuario de las actividades de deporte escolar y que una mayoría muy grande de gente desconoce la filosofía que se encuentra tras el deporte escolar.

Paco Urrestarazu opina que el deporte escolar favorecería a los clubes si todo se hiciera como es debido. De esto habría que convencer a los propios clubes, y hay que hacerles cumplir las normas.

Asier Sarriegi piensa que, al final, se trata de un problema de dinero.

Edorta Badiola cree que no solo es eso, es también un problema de captación.

Fernando Urien opina que hay que actuar más rápido, hay que anticiparse a los incumplimientos. Si la infracción se convierte en costumbre, es muy difícil erradicarla.

Aitor Arozena señala que todos los sistemas tienen fallos y él cree que el sistema de deporte escolar que tenemos está bien, hay mucha gente detrás que está satisfecha. Habría que mejorar muchas cosas, pero, en general, está bien.

Alicia Figuroa opina que nuestro deporte escolar es el que mejor representa los valores del deporte. Hay que trabajar más y mejor y hay que hacer cumplir las normas. Hay que hablar con los padres. Hay muchas cosas en las que reflexionar. Que estas reflexiones no se queden solo en este Consejo.

Paco Urrestarazu cree que la solución sería mejorar las relaciones con los clubes y, al principio de cada temporada, reunirse con ellos y poner las cosas claras.

Tetxus Barandiaran propone trabajar sobre dos ejes: hacer cumplir la normativa, porque ahí se encuentra implícita la filosofía del deporte escolar; y enseñar a los padres.

Se suceden una serie de comentarios y sugerencias relativos al estado actual del deporte escolar y a la realización de acciones para el fortalecimiento del mismo.

Por último, Aitor Arozena comenta algunos aspectos del desarrollo del plan de movilidad.

3) Borrador programa de actividades 2012-2013

Por parte de la Diputación se comenta que ha habido pocos cambios y apunta las nuevas aportaciones por parte de diferentes federaciones como son:

- Triatlón: un cursillo de iniciación llamado Nik tri, a desarrollar en el mes de julio .
- Bolos y Toca: estamos pendientes de recibir una propuesta de campaña de iniciación
- Paddle surf: campaña de iniciación
- Golf alai: una especie de minigolf con tapiz.



Se abrirá un plazo para realizar aportaciones y sugerencias para la siguiente reunión del Consejo, en la que se dará la conformidad definitiva al programa.

Por otra parte, Imanol Fernandez de Larrinoa comenta la posible modificación de la normativa general de competición correspondiente a las competiciones de iniciación al rendimiento, a fin de establecer una proporcionalidad entre la gravedad de los incumplimientos detectados y la no invitación a los clubes implicados en las mismas para participar en dichas competiciones.

Comenta asimismo que, a lo largo del curso, se ha estado trabajando en la elaboración de una normativa que regule el tránsito de jugadores entre clubes en las categorías alevín, infantil y cadete.

Esta tarea se ha desarrollado en el seno de la denominada Comisión de fútbol formativo, de la Federación Guipuzcoana de Fútbol.

4) Curso de monitorado de deporte escolar

Imanol Fernández de Larrinoa expone este asunto señalando que este año se han realizado dos tandas del curso en las que no ha habido ocupación total. Presenta un cuadro con los datos de participación en estos cursos de monitorado. Recuerda que se imparten on-line y luego se completan con unas prácticas. Cree que resulta demasiado largo, pero la gente expresa una valoración alta en los cuestionarios de satisfacción.

Tetxus Barandiaran propone dividirlo en módulos.

Imanol Fernández de Larrinoa responde que ya se ha pensado en reducir el número de horas y los contenidos, suprimiendo aquellos que tienen menos interés formativo para lo que se pretende.

Fernando Urien pregunta si las federaciones podrían respaldar los títulos para darles un valor añadido.

Imanol responde que no se puede dar oficialidad a los cursos por falta de competencia.. Se pensó en dar una formación básica y completarla con un módulo federativo, pero, de momento, esto no es así. Podría servir a la hora de ponderar las subvenciones destinadas a los centros escolares.

Fernando Urien opina que debería promocionarse.

Susana Santor comenta que, en el Alto Deba, están pidiendo la regularización de los monitores.

5) Campeonato de Euskadi de rendimiento. Juegos de Euskadi.



Imanol Fernández de Larrinoa dice que, este año, los Juegos de Euskadi se celebrarán en Durango en los fines de semana de finales de mayo y primero de junio.

Cuenta también cómo van a ser los Campeonatos de Euskadi de iniciación al rendimiento de fútbol, pelota mano y baloncesto.

6) *Solicitudes de informe efectuadas por el Ararteko*

Imanol Fernández de Larrinoa comenta que el Arateko ha solicitado a la Diputación Foral de Gipuzkoa tres informes en materia de deporte escolar como consecuencia de otras denuncias:

- Una desde Irun en la que se solicitaba que el sófbol se incorporara a la oferta masculina.
- Otra en la que se solicitaba que una escolar de categoría alevín participase en un equipo infantil, al no haber competición femenina de iniciación al rendimiento en esta categoría alevín.
- Una tercera en la que se solicitaba que las chicas de Donostia puedan participar en el Campeonato de fútbol playero de La Concha.

7) *Comisión de seguimiento de los acuerdo sobre fútbol escolar*

Imanol Fernández de Larrinoa comenta el documento que ha repartido sobre propuesta de reglamento específico sobre el denominado tránsito de jugadores entre clubes de fútbol, presentado en la comisión de seguimiento de los acuerdos sobre fútbol escolar. Como el derecho de retención se encuentra prohibido en nuestro ordenamiento deportivo, se ha acudido al artículo 67.3 de la Ley 14/1998, de 30 de junio, del deporte del País Vasco, que tiene por objeto la protección de los deportistas menores, para establecer una regulación que limite el paso de jugadores de fútbol de un club a otro. Las limitaciones serían un solo jugador de otro club del mismo año por temporada o dos por temporada de años distintos; y un club no podrá incorporar más de cinco jugadores del resto de clubes por temporada. Además, el borrador de acuerdo contempla que los clubes podrán suscribir entre ellos acuerdos expresos por los que no tengan efecto las limitaciones anteriores. Es decir, que todo parece quedar en papel mojado.

En todo caso. Imanol dice que este acuerdo debería tener reflejo en el programa de actividades de deporte escolar para el curso 2013-2014.

8) *Informe sobre participación en escuelas deportivas*

Imanol Fernández de Larrinoa dice que ha olvidado traer el informe y que se tratará en la próxima reunión.



9) *Otras cuestiones*

- Imanol Fernández de Larrinoa indica que a comienzos del curso que ahora finaliza tendría que haberse iniciado el proceso de renovación bianual de este Consejo.

Propone iniciar el correspondiente proceso a comienzos del próximo curso.

Se acepta esta propuesta

- Paco Sagarzazu comenta que algún empleado de la Federación Guipuzcoana de Natación se encuentra sin cobrar el sueldo y por ese motivo se han suspendido los cursos de primeros auxilios.

Aitor Arozena responde que en breve se normalizará la situación de los empleados de dicha federación..

Arkaitz Angiozar pregunta cuándo se van a abonar las subvenciones a las entidades locales por las estructuras de gestión del deporte escolar, antes del 15 de junio, es decir, antes de las vacaciones, o después.

Aitor Arozena responde que después

- Alicia Figueroa dice que hay 3.000 escolares con alguna discapacidad y que hay mucho por hacer.

Y, no teniendo más cuestiones que tratar, se da por concluida la reunión cuando son las 20:25 horas del día señalado al comienzo.

El Presidente
El Secretario